

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Table with 3 columns: GEOGRAPHIC SITUATION, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SITUATION GÉOGRAPHIQUE. Includes latitude and longitude data for each location.

Martes 22 Novbre. 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id. No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente...

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales. Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA A LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. a la sombra: 23.5. Barómetro, 764.53. Cielo, despejado. Horizontes, claros. Viento fresquito del N. O. Fuerza del viento 1.00. Estado del mar, llano.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. Máxima 28.53 centígrados. Mínima 16.11. Media 21.44.

REGISTRO CIVIL

Noviembre 21. Nacimientos: - Defunciones: 1.

CAMBIOS CORRIENTES

España.-A 8 1/2 v. a 1 1/2 por 0/00 premio. Londres.-A 90 d/ha. de 101 a 101 1/2 rvn. por L. E. París.-A 30 d/ha. de 102 a 102 1/2 rvn. París.-A 90 d/ha. de 4'02 a 4'06 rvn. franco. Oro por plata 1/2 a 1 p.

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO. Carne con hueso a 28 cuartos kilóg. Vichillo, a 12 rvn. id. Pierna a 36 cuartos id. Ternera a 42 1/2 cuartos id.

LA CULEBRA

CONTINUACIÓN DE "LOCA DE AMOR," POR ADOLFO BELOT

—¿Quién lo niega? El negocio es arduo, tengo gran interés por él, y no reñiremos por el precio. El principal interesado, el señor de Morlain, es rico, y yo, a mi vez, no estoy mal de intereses. Quizas mi nombre no le sea desconocido. Me llamo Jorge Fontaine. —¿Es V. el célebre pintor? —Sí, soy pintor. —¿Entonces estará en relaciones con muchos periodistas? —Con bastantes. De modo que si salimos adelante con el negocio, ¿no tendrá V. inconveniente en hacer que digan los periódicos que fui yo quien dió cima a la empresa? He sacado tantas veces las castañas del fuego, que me gustaria comérmelas alguna vez. —Pues ésta lo conseguirá V., yo se lo fio. ¿Aun teme V. comprometerse? —¡Hombre... qué diablo!... Es verdad que arrastra mucho la reputación de la casa. Pero, en primer lugar por amor

Carnero, a 26 cuartos. Cabra y macho, a 25 id. Batatas, de 3 a 4 libras por fisca. Patatas, a 4 id. Tocino, a 9 rvn. libra doble. Jamón, a 10 id. libra. id. Garbanzos, a 5 rvn. cuartillo. Judías, a 3'50. Arroz, de 8 a 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía a la Administración militar, son los siguientes:

Table with 2 columns: Item, Price (Ptas. Cets.). Includes Trigo de 1.ª clase, Cebada de 1.ª clase, Harina de trigo, etc.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Octubre de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy. Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del 9.º Batallón de Artillería de Plaza el T. C. C. D. Eduardo Martín.—Hospital y Provisiones el 1.º Capitán del mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

NOVIEMBRE 22

Santo de hoy.—Sta. Cecilia, vg. Santo de mañana.—S. Clemente, papa.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ. Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO. Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE. Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1813. Los españoles derrotan a los franceses en Amposia.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto de premios para el Sorteo que se ha celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1887.

Constará de 50.000 billetes, a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas: distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7,642 premios de la siguiente manera:

Table with 2 columns: Premios, Pesetas. 1 de 2,500,000.

propio, y además porque el asunto se sale de lo ordinario y me gusta..., me decido. ¿Si no he oido mal, asegura su amigo de V. que es inocente del crimen que le imputan? —Lo es sin duda. —No me extrañará, francamente. Yo tengo mucha costumbre de andar en asuntos criminales, y leyendo en los periódicos el del señor de Morlain, me pareció desde luego que algo raro habia en él. ¿Quiére V. ponerme en antecedentes? —Pregunte V. Mazade apoyó los codos en la mesa de despacho, y la cabeza en las manos, y comenzó: —Me ha dicho V. que de resultas de sus conversaciones con el acusado, y después de haber hecho muchas minuciosas observaciones, cree V. que esa testigo, Aurelia, la doncella de la víctima, tiene algo que ver en el crimen....

—Sí, señor; esa es mi creencia. —Y ha pensado V. que sería muy conveniente ponernos en autos sobre todos los detalles de la vida de esa muchacha, vigilarla de cerca, y sorprenderla con su cómplice, si fuera posible. —En efecto: repite V. mis pensamientos.

Table with 2 columns: Item, Price. 1 de 2,000,000. 1 de 1,000,000. 1 de 750,000. 1 de 500,000. 2 de 250,000. 3 de 125,000. 4 de 80,000. 6 de 50,000. 10 de 40,000. 20 de 20,000. 2,088 de 2,500. 4,999 reintegros de 500 pesetas...

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500,000 pesetas. 247,500

99 id. de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000,000 de pesetas. 247,500

99 id. de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000,000 de pesetas. 247,000

99 id. de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750,000 pesetas. 247,500

99 id. de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500,000 pesetas. 247,500

2 id. de 50,000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor. 100,000

2 id. de 30,000 para los números anterior y posterior al premio segundo. 60,000

2 id. de 20,000 para los números anterior y posterior al premio tercero. 40,000

2 id. de 14,000 para los números anterior y posterior al premio cuarto. 28,000

2 id. de 10,000 para los números anterior y posterior al premio quinto. 20,000

7,642 18.250,000 El Administrador, Antonio Bonnet.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Noviembre, 13.—Vapor francés «Les Vosges», de Marsella y Mogador: 1 caja cerraduras y 1 caja pieles, a J. Cumella. 22 fardos suela, 72 cajas pastas, 1 caja tejidos, 1 caja pieles y 1 caja elásticos; a herederos de J. Svez. 10 fardos crin, 2 barriles puntas de París, 3 cajas quincalla, 1 caja polvos, 15 sacos garbanzos y 2 cajas almendras; a E. Dominguez. 50 balas harina, 6 fardos suela y 1 caja pieles; a A. Yanes.

Mazade reflexionó, y dijo después: —Por desgracia no tengo a mis órdenes persona a propósito para el papel que necesitamos hacerle representar. Esa joven debe ser mujer astuta, y sospechar hasta de su sombra; para vigilarla hacia falta un hombre de condiciones especialísimas, tenaz, prudente, y, sobre todo, más astuto que ella. Y el caso es que le tenia. Pero se me escapó. Era un tal Merle, antiguo inspector del tiempo de N.... Cuando su jefe presentó la dimisión, se creyó en el deber de hacer lo mismo él. Yo lo supe tarde. Si no, le tendria en la casa con el sueldo que hubiese querido. Pero, amigo, cuando me dijeron que estaba cesante, no le hallé en París. Se habia ido a Monte-Carlo.

—¿Es jugador?—dijo sonriendo Fontaine. —¡No! Pero sabe al dedillo todas las gaterías de los tahures, de los griegos y los filósofos, como los suelen llamar. Antes de pertenecer a la policía estuvo empleado en la prefectura como agente de la sección destinada a perseguir el juego. La administración del casino de Monte-Carlo, a la cual fué recomendado Merle por su jefe, creyó que podía utilizarle para señalar a los jugadores sospechosos,

24 cajas pastas y 2 sacos café, a A. Izquierdo. 2 cajas mixto, 1 barril minium y 2 cajas cartón; a F. Rojas y Comp. 4 fardos lino y 20 balas papel, a G. Rodriguez Dioniz. 6 fardos suela y 1 cesta hilo, a I. Guimerá. 2 cajas tejidos, a S. Ladeveze. 5 cajas drogas, a I. Larroche. 14 cajas agua mineral, 8 cajas y 2 barricas vino y 1 caja provisiones; a F. Claverie. 70 cajas pastas, 10 sacos arroz, 5 cajas pieles, 1 barril municion y 1 caja muestras; a hijos de A. Guimerá. 17 baules muestras, a Hardisson hermanos. 5 fardos suela, 4 cajas pieles, 1 barril municion, 3 cajas papel, 60 sacos azufre, 6 sacos arroz, 1 cesta hilo, 8 cajas salazón, 1 caja licores, 1 caja conservas, 2 fardos cueros, 2 barriles cera y 220 números lebrillos de barro; a varios señores. Noviembre 13.—Vapor inglés «Calabar», de Liverpool: 9 cajas conservas, 6 cajas manteca, 3 barriles azúcar, 6 cajas té, 2 tambores tinta, 2 fardos tejidos, 2 cajas pasas y 21 sacos patatas; a Hamilton y Comp. 2 fardos tejidos, a F. Lallior. 1 caja pañuelos, a F. del Castillo hermanos. 5 cascos ferreteria, a J. Cumella. 6 fardos tejidos, a Miranda hermanos. 150 cajas velas y 1 caja ropa de uso, a A. Yanes. 1 caja drogas, a J. Suárez Guerra. 4 fardos tejidos, 5 cestones y 7 cajas máquinas para coser y 1 caja sedas; a varios señores. Noviembre 13.—Vapor inglés «Malemba», de Hamburgo: 11 cajas quincalla, 12 cajas conservas y 8 cajas vino; a J. E. Zum Berge. 1 caja tejidos y 2 cajas quincalla, a la orden.

Manifiestos de salida

Noviembre, 13.—Vapor francés «Les Vosges» para Mogador y Marsella: 41 sacos cochinita, por S. Ladeveze. 389 cueros y 20 sacos cacahuet, por Miranda hermanos. 3 cajas vino, 1 caja tabacos torcidos y 4 grupos conteniendo 8,363 pesetas en efectivo; por varios señores.

RECTIFICACIÓN

Por error de caja aparece en esta sección de nuestro número del sábado último, en el Manifiesto de salida del vapor alemán «Gertrud Voermann» para Hamburgo, la partida de 10 bocoyes de vino, por A. Peraza é hijo, cuando en realidad fueron 50 bocoyes.

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Consejo de gobierno del referido Establecimiento ha acordado que se admitan en negociación, hasta nuevo aviso, en el Banco y en las Sucursales, los cupones de la Deuda Exterior al 4 p., de vencimiento 1.º Enero 1888, con la bonificación de medio por ciento; y que se descuenten desde el día 2 de Diciembre próximo, los cupones del mismo ven-

impedirles entrar en el local, y si entraban, vigilarlos, y le mandó llamar. —Pues yo creia que a la ruleta y al treinta y cuarenta no se podian hacer trampas. —Es más difícil que al baccarat; pero el tahir nunca desmaya; cuando en París no puede vivir ya, emigra; acude a los centros en los cuales no se le conoce, y ganando aquí un tanto, levantando allá un muerto, prohibiendo ocultar un huérfano, pasa, hasta que lo reconocen y lo echan a la calle. —¡Un huérfano! Hombre, ¿qué quiere decir eso? —Una puesta abandonada sobre el tapete porque el dueño creyó haberla perdido. —De modo que nuestro hombre, ese Merle, es el encargado..... —De vigilar el salón de juegos. Y como su destino debe ser muy bueno, difícil que lo deje. —Sin embargo, ofreciéndole una cantidad tal que le resarciese de todo lo que pudiera perder, y prometiéndole otra gratificación al terminar el negocio.... Porque, si bien se mira, no tiene necesidad ni de renunciar a su destino. Que pidal licencia para una temporada, y cuando ya



miento, de la Deuda perpétua Interior al tipo de medio por ciento al tirón y los de la Deuda amortizable á razón de 4 p<sup>o</sup> anual.

Al propio tiempo se hace presente á los tenedores de dichas Deudas en esta Sucursal ya como depósito, ya como garantía de préstamo, que los cupones á ellas correspondientes de dicho vencimiento, puedan retirarlos en rama hasta el día 1.º de Diciembre próximo, y de no hacerlo, se creará que estiman que esta Sucursal se entienda de su presentación para su reconocimiento en la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 21 Noviembre 1887.—El Secretario, J. Higinio Pujol. (28)

## COMISIÓN PROVINCIAL

### EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 15

La presidió el Sr. Colombo y asistieron los Sres. Rodríguez Pérez, Massieu, Hurtado de Mendoza, Velázquez, Macías Fuerte y Pineda.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Retener á disposición del Juzgado municipal de esta Ciudad la suma que la Diputación adeuda á D. Juan Delgado Asil.

Pedir á todos los Ayuntamientos los datos que han de servir para contestar el interrogatorio sobre crisis agrícola.

Decir al Ayuntamiento de San Nicolás (Canaria) que remita al Gobernador relación de los mozos ausentes en Ultramar.

No levantar las multas impuestas al Alcalde y Teniente de Alcalde de Fasnia por faltas en el servicio de reemplazos. Dar en prohijamiento la niña Maria Candelaria García Llerena.

Declarar útil condicionalmente al mozo de Galdar y reemplazo de 1887, Francisco Montesdeoca Sosa; é inútil al mozo de Guía (Canaria) y reemplazo de 1886, Felipe Urbin y Saavedra.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Procedente de Pernambuco, fondó esta mañana el vapor alemán *Tijuca*. Tomó carbón, maderas, agua y vino y salió para Lisboa y Huelva, acompañado por los Sres. Hamilton y C.<sup>as</sup>.

También llegó, procedente de Marsella y escalas, el vapor francés *Meurthe*. Descargó diversas mercancías y saldrá para Marsella y escalas; despachado por el Sr. D. Juan Cumella.

Ayer, al mediodía, pasó frente á este puerto con destino al Senegal, el vapor francés *Richelieu*, de los Sres. Mauret et Prom, de Burdeos.

Comunicó con el Semáforo del Lloyd's.

Mañana ó pasado deberá llegar á este puerto en viaje para el Cabo de Buena Esperanza, el vapor inglés *Nubian*, de la *Union Steam Ships*.

Como indicamos ayer, se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta general de personas nombradas para gestionar el envío de productos de estas

no le necesitamos, sobrarán declaraciones en Monte-Carlo para conseguir que le repongamos, si por acaso su ausencia excediese del tiempo convenido.

—Sí, es verdad.... Todo pudiera arreglarse. Pero, ¿cuánto tiempo no perdemos? Entre escribir y recibir la respuesta suya, y refutar las observaciones que él nos haga, y unas cosas y otras.... Va á ser el cuento de nunca acabar.

—Vaya V. por él en persona.

—¿Qué vaya yo?

—¿Por qué no? Toma V. el rápido de las siete y trece minutos, que llega á Monte-Carlo mañana á las cinco. Ve V. á Merle, le explica el negocio, discute con él, y si consienten servirnos, se meten Vds. en el tren de la noche, y pasado mañana á las once y media están los dos en París. Ese mismo viaje lo hice yo esta primavera pasada, llamado por Garnier, que me pidió un cuadro para el salón de espectáculos....

—¿Y los negocios que tengo en marcha?—objeto Mazade dudando.

—Este es el más importante de todos.... Decídase V., porque son las seis, y no queda más que una hora para arreglarlo todo....

—¡Oh! Lo que es por eso....Sobra tiem-

po.... Estos viajes súbitos no me cogen de nuevas. Pero necesito dejar instrucciones á mi agente...., y no tengo en casa á nadie. Cada uno anda por su lado.

El timbre de la puerta sonó en aquel momento, se oyeron pasos en el despacho de recibo, y Mazade exclamó saliendo:

—Si fuera Grimard....

A poco volvió á entrar, y con acento que revelaba su satisfacción, dijo:

—Es precisamente el empleado principal que tengo. Le he dado instrucciones, y puedo partir.

—¿Necesita V. dinero?

—No. Gracias. Ya ajustaremos cuentas á su tiempo. Con su permiso de V., voy á prepararlo todo.

—Vaya V. con Dios. Y en cuanto sepa algo de ese Merle que nos interesa, pónganos un telegrama.

—Un despacho convencional, por supuesto, y firmado también de cierta manera, ¿no es eso? Si Merle acepta, telegrafio: "Combinación dió resultado," y si no: "Combinación quebró," y firmaré "Martingala," ¿Dónde vive V.?

—Calle de Prony, número....

—Perfectamente. Señor Fontaine, hántala la vista.

Se dió cuenta de los trabajos hechos por la comisión interina, los cuales fueron aprobados por unanimidad, y se nombró la comisión definitiva, compuesta de los Sres. D. Ramón Gil Roldán, D. Fernando Casabuena, D. Manuel Massieu, D. José Pineda, D. Diego de Cubas, D. Juan J. Barriuso y D. Miguel J. Velázquez, á quienes se autorizó para que designaran un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. El Sr. Gobernador prometió reunirlos en breve para dar impulso á los trabajos de propaganda.

Al decir de *La Correspondencia de España*, ha sido significado por el Ministerio de Ultramar para Gobernador de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, el Capitán de Fragata D. Antonio Moreno Guerra.

El Sr. Presidente del *Gabinete Instructivo* recibió por el correo de ayer el prólogo que, para las obras de nuestro inolvidable amigo D. Francisco M.<sup>a</sup> Pinto, ha escrito el Sr. Pérez Galdós, y que es un trabajo digno del exclarecido novelista y del objeto á que le destina.

La obra, que se halla hace tiempo terminada, se repartirá en breve á los Sres. suscritores.

Se ha resuelto por el ministerio de Marina, que los sargentos graduados del cuerpo de Infantería de Marina no usen la presilla de oro de los oficiales.

El día 19 del corriente se practicó en el Hospital civil de esta Capital por el Sr. Domínguez, acompañado de los Sres. Costa, Izquierdo y García del Castillo, la resección del cuerpo y parte de las ramas del maxilar inferior, en un niño de once años que padecía un osteo-sarcoma de dicho hueso.

Terminada esta delicada operación practicó el Sr. Costa una versión podálica rodeada de difíciles circunstancias, por haber reclamado sus auxilios la mujer después de cuatro días de parto, y efectuó, además, el Sr. Domínguez una extirpación de un carcinoma de la mama.

Los tres operados continúan perfectamente.

El Sr. Alcalde ha dispuesto, con muy buen acuerdo, que se quite el pedestal y farol colocados frente al monumento de la Candelaria en la plaza de la Constitución.

Por continuar la indisposición de la Sra. Barreta, se ha encargado de sustituirla en su papel de *La Gallina Ciega*, que se representará esta noche, la Srita. Méndez.

Con atento B. L. M. del Sr. D. Teodoro Baró, Director General de Beneficencia y Sanidad, recibimos ayer un ejemplar del "Reglamento Orgánico provisional de la Sanidad Marítima," acerca del cual nos pide nuestra opinión y que indiquemos las enmiendas ó adiciones de que deba ser objeto.

Damos las gracias al Sr. Baró por su atención.

Nuestro querido amigo, el Sr. D. Coriolano Guimerá, ha tenido la desgracia de perder un hijo de corta edad, que falleció anoche casi repentinamente.

Reciba nuestro sentido pésame.

En consejo de Ministros se ha acordado autorizar al de la Guerra para que presente el proyecto de un Monumento que perpétue la Memoria del General O'Donnell, primer Duque de Tetuán, hijo de esta Ciudad, y que se erigirá con fondos del Estados.

Por el Juzgado de Instrucción de este Partido se llama á los que se crean con derecho á la herencia intestada de Doña Catalina Alvarez Betancor, natural que fué de Haría (Lanzarote), fallecida en esta Ciudad en la madrugada del 5 del actual.

Se ha dispuesto el desarme de las goletas de guerra *Ligera y Caridad*.

El Ministro de la Guerra de Austria ha pedido un crédito de 36 millones de francos destinados á la fabricación de fusiles de repetición:

Buen regalo.—Según dice un periódico de la Habana, el partido conservador de la gran Antilla piensa recaudar 30,000 duros con objeto de regalar una alhaja á la joven esposa del jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo.

El príncipe de Gales está enfermo de algún cuidado, habiéndole recomendado los médicos absoluto reposo.

Hemos recibido la visita de un nuevo colega *El Viajante del Comercio*, boletín de la Sociedad española de comisionistas y viajantes, recientemente creada en Madrid.

Devolvemos con gusto la visita al colega y le deseamos, lo mismo que á la sociedad de que es órgano, todo género de prosperidades.

Por este Gobierno civil se interesa la busca y captura de D. Jaime Bernard y Pasieres.

Anoche celebró sesión pública ordinaria la *IX*ma. Corporación municipal.

Abierta á las 8 menos 20 bajo la presidencia del Alcalde Sr. Aguilar, con asistencia de los Concejales Sr. Guimerá (D. Ulises), Cruz, Rodríguez Martel, Hernández, Foronda, Duggi, Miranda, Rodríguez Dioniz, Cámara y Ballester, el Secretario Sr. Hernández Sayer leyó el acta de la sesión última que fué aprobada por unanimidad.

En vista de que los médicos titulares manifiestan, en comunicaciones de que se dió cuenta, que están dispuestos á prestar el servicio extraordinario de inspeccionar las reses que se sacrifican en el matadero con destino al consumo, mientras dure la ausencia temporal del Veterinario Sr. Giralda, se acordó acceder á lo solicitado por el Gobierno militar de esta plaza, concediendo á aquel empleado licencia por quince días para que pase á la isla de la Palma.

Pasó á la Comisión permanente de Hacienda, para su informe, una comunica-

Jorge volvió á su casa para comer con Lucía y darle cuenta del resultado de sus gestiones, tanto cerca de Z.... como el asunto de la agencia; pero después de la comida se fué en casa de la Duquesa de Limours, á la cual no había visto en todo el día.

Antes de ser director de la agencia, Mazade fué dependiente de otras. Por eso tenía el hábito y la habilidad de disfrazarse. Según las necesidades y conforme con la calidad de las personas cuyo trato había de frecuentar, usaba gorra, sombrero hongo ó de copa, y vestía blusa, americana ó frac. Tan pronto tomaba el aspecto de un burgués acudado, como el de un artista ó un obrero. Pero sus instintos, sus gustos, sus aficiones, eran aristocráticos. Gustaba vestir elegante y vivir con lujo. Por su gusto, y á no ser porque alguna vez solía enseñar la oreja, se hubiese hecho pesar siempre por un socio del Jockey-Club ó de la Unión. Como su viaje á Monte-Carlo era en pleno invierno, no dejó escapar la ocasión de satisfacer su inocente manía, y al verle en traje de camino, con su maletilla de mano, corriendo para alcanzar el tren, seguramentelos más expertos en punto á

ción de la Comisión organizadora de la Exposición de Horticultura de la Orotava pidiendo el concurso pecuniario del Ayuntamiento.

Y con la lectura de un número del *Boletín Oficial* de la provincia y tres preguntas de otros tantos Concejales, una de ellas relativa al estado en que se hallan los trabajos de la Comisión encargada de emitir dictamen en lo del alumbrado eléctrico de esta Capital, se dió por terminado el acto, siendo las 8 y media.

De los billetes de Lotería del sorteo de 8 del corriente, vendidos en la Administración de esta Capital, resultaron premiados con 800 pesetas los siguientes: 212.—1945.—12.236.—13.071.

Se ha repartido el núm. 21 del año XXI, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

GRABADOS.—1. Traje con delantal.—2. Abrigo dolmán largo.—4 grabados de *Zaragoza*.

TEXTO.—Descripción de los grabados del texto.—Revista de modas, Por Elisa S\*.—Exposición de objetos que se regalan á S. S. León XIII.—Historia antigua (continuación), por el P. Lorient.—Definición del amor (poesía), por A. Schindler.—Al amanecer (poesía), por Jaime Martí Miquel.—Recetas útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número: descripción de éstos.—Episodios nacionales ilustrados: Ocho páginas de *Zaragoza*, por B. Pérez Galdós.—Anuncios.

ANEXOS. 1.ª EDICIÓN.—Pliego de dibujos para bordar y otro extraordinario de labores, por M. Martínez.

1.ª EDICIÓN.—Figurín iluminado y patrón cortado en París: descripción de éstos, por Elisa S.\*

## PLANTAS DE LA FLORA DE CANARIAS

QUE DEBEN FIGURAR EN LA EXPOSICIÓN DE HORTICULTURA DE LA OROTAVA

De la numerosísima é importante familia de las *Labiadas*, existen en nuestro país muchas é interesantes especies peculiares. Indicaremos aquí las siguientes que deben figurar en la exposición de horticultura: la *Lavandula pinnata*, L. fil, de Lanzarote y la *Graciosa*, con su variedad *Buchá*, Bent. llamada vulgarmente YERBA DE RISCO y TIÑA DE NEGRO; he observado esta variedad en el próximo valle de San Andrés; la *L. abrotanoides*, Lam., conocida también con el nombre de YERBA DE RISCO, especie propia de nuestra flora que crece en gran abundancia en muchos sitios del litoral de Tenerife, especialmente en los barrancos; el *Bistropogon originifolius*, L' Herit, que vive cerca de la Orotava y se le llama POLEO DE MONTE y es estirpe puramente canaria; el *B. plumosus*, L' Herit, planta canaria, común en los montes de la Orotava; el *B. canariensis* L' Herit., del monte de las Mercedes y otros sitios de nuestra isla á la que es peculiar; el *B. punctatus*, L' Herit., especie común á nuestras islas y á la Madera, se la encuentra en el Barranco de Badajoz, cerca de Güimar; la *Micromeria varia*, Benth., propia de nuestra región, común en los alrededores de esta capital; la *M. tenuis*, Webb., de Gran-Canaria; la *M. lanata*, Webb., co-

distinguir unos hombres de otros, le tomaran por lo que no era.

Profesaba asimismo el principio de que cuando se viaja no debe escasearse nada, y como, por supuesto, sus viajes siempre eran por cuenta ajena, claro es que llevaba al extremo la práctica de su teoría. No le bastaba un asiento de primera clase; necesitaba algo más, y mediante su dinero, es decir, el de Morlain, la compañía de Lyon-Mediterráneo le facilitó un *sillon-cama*, en el cual pudo dormir hasta Marsella. Allí almorzó lo mejor que pudo, se proveyó de buenos cigarros, y fumando con delicia, y contemplando el sorprendente paisaje que cruzaba por delante de sus ojos, llegó á Monte-Carlo á las cinco de la tarde, como le había dicho Fontaine.

En su lugar, otro cualquiera se hubiese echado á buscar á Merle, objeto de su excursión; pero el director de la agencia Mazade no era *cualquiera*. Se hizo conducir al hotel de París, cambió de traje, y después de asearse y cargarse de perfumes, atravesó la plaza, subió al Casino, pidió una tarjeta de entrada, la obtuvo (¡tenía tan buena fama!), y penetró en la sala de juego.

(Continuad.)



mún en el Barranco de Tejeda y otros sitios de la isla de Gran-Canaria; la *M. Benthani*, Webb, abundante en los montes elevados de la misma isla; la *M. helianthemifolia*, Webb, también de Gran-Canaria; la *M. lachmophylla*, Webb, propia de los montes elevados de Tenerife; la *M. lepida*, Webb, de la Gomera; la *M. julianoides*, Webb, peculiar de las cumbres de nuestra isla; la *M. Teneriffac*, Benth., común en muchos sitios de nuestra isla, creciendo hasta en las grietas de las piedras. Como se ve, el género *Micromeria* cuenta con muchas especies propias de nuestro archipiélago, algunas son conocidas con el nombre impropio de TOMILLO, pues este nombre sólo debía aplicarse al *Thymus hirtus*, Willd., planta europea que crece también en nuestras islas. He aquí las demás especies de la misma familia que deben figurar en la exposición: la *Nepeta Teydea*, Webb, especie propia de los montes elevados de Tenerife, en la región de las leguminosas; el ALGARIFE, ALGARÓTOPE ó NETA, *Cedronella triphylla*, Moench, común en los bosques de Tenerife (Las Mercedes, Aguirre &); la *Salvia canariensis*, L., común en las montañas próximas á esta capital; la *Sideritis candicans*, Ait., vulgarmente CHAHORA, cerca de Agua Mansa; este nombre lo reciben también otras especies de este mismo género; la *S. argosphaecus*, Masf., que vive en algunos barrancos de nuestra isla; la *S. Massoniana*, Benth., que crece cerca de Bajamar; la *S. macrostachyos*, Poir., que se encuentra en el Barranco de Castro y es especie de Tenerife y la Palma; la *S. canariensis*, L., propia de Tenerife y se encuentra en el Barranco de la Florida y el *Teucrium heterophyllum*, L' Herit., propia de la región Macaronnesiana y que vive en varios sitios de nuestra isla (Orotava, Valle de San Andrés &).

De la familia de las *Verbenáceas*, tenemos; la *Verbena bonariensis*, L., especie americana naturalizada en nuestro país, que crece en varios sitios del Valle de Orotava y la *Lantana Camara*, L., también estirpe americana naturalizada en nuestras islas, que crece en los mismos sitios que la anterior.

De la familia de las *Globulariáceas*, tenemos una sola especie propia de nuestra región, la *Globularia salicina*, Lam., que crece en la parte alta de los barrancos del valle de Orotava.

La importante familia de las *solanáceas* cuenta en Canarias con muchas especies propias. He aquí las *solanáceas* que creemos deben ocupar un puesto en la exposición de horticultura; la *Nicotiana glauca*, Crah., especie oriunda de América y naturalizada de tal manera en nuestro país que viene á ser una planta de las más vulgares, creciendo con sorprendente profusión en muchos barrancos, orillas de los caminos y hasta en las ruinas y paredes viejas dentro de las poblaciones; conócese vulgarmente con los nombres de VENENERO y HEDIENDO; tengase en cuenta que este último nombre se aplica también á una planta muy diferente; la *Withania aristata*, Pauq., vulgarmente OROBAL común en muchos sitios del valle de Orotava; en el camino de San Bartolomé hemos recogido algunos ejemplares de esta planta, que es propia de nuestro archipiélago; la *Physalis peruviana*, L., especie oriunda de la América tropical y naturalizada del todo en nuestra isla; mi amigo D. Felipe Rodríguez me trajo un ejemplar de esta planta recogido en los alrededores de la Laguna; el *Solanum Nava*, Reichtz., planta propia de nuestro país, que vive en Agua García y en algunos barrancos de la Orotava; el *Solanum pseudo-capsicum*, L., planta de nuestra región y de Buenos-Aires y el Brasil, que crece cerca de Icod; el *S. microcarpum*, Vah., planta originaria de Egipto y citada por Bourgeau en Tenerife; el *Solanum vesperilio*, Ait., interesante especie propia de nuestro archipiélago; no pude encontrar sino un sólo ejemplar con flor y fruto en la parte baja del barranco de la Arena en la Orotava, se le llama vulgarmente TOMATERO DE FUERA y el *Lycopersicum Humboldtii*, Dun., vulgarmente TOMATERO salvaje, común en muchas partes de la isla.

He aquí las plantas de la familia de las *Escrofulariáceas*, que deben ser expuestas en la Orotava; *Campylanthus salicoides*, Roth., llamada ROMERO MARINO, muy común en el barranco de Santos, siendo una especie propia de nuestra región; la *Scrophularia Smithii*, Hornun., llamada YERBA DE CUMBRE, nombre que se aplica, también á las demás especies del mismo género: la *S. Lungeana*, C. Bolle., común

en la parte alta del valle de Orotava; es especie propia de nuestra región; *S. Anagae*, C. Bolle., propia de nuestra isla; la *S. glabrata*, Soland., propia de los montes elevados de Tenerife, llegando hasta una altura de 8,000 á 9,000 pies sobre el nivel del mar; la *S. Berthelotii*, C. Bolle., que crece en el bosque de Agua García; la *Linaria spartioides*, Brouss., que crece en varios sitios de nuestra isla y es especie propia; el *Isoplexis Canariensis*, Lindl., llamada vulgarmente PIE, CRESTA ó PICO DE GALLO, especie propia de nuestro archipiélago y la *Isoplexis Isabeliana*, Masf., que se cria en Gran-Canaria y es propia de nuestra región. El género *Isoplexis* es muy afín al género *Digitalis*, por lo cual algunos autores creen que debiera formarse una sección incluida en este último.

De la familia de las *orobancáceas*, debe figurar una sola especie propia de los bosques de Tenerife; el *Orobancha Berthelotii*, Webb., que crece á la sombra de los brezos.

E. RODRÍGUEZ NÚÑEZ.

(Continuará.)

VARIEDADES

LA ELECTRICIDAD Y EL GAS

De la *Revue Scientifique*, tomamos los siguientes datos que tienden á demostrar que la luz eléctrica es más económica que el alumbrado de gas hidrocarburoado, cuando se trata de una explotación en grande. La estación del ferrocarril de Buda-Pesth está dotada de 70 focos de arco de 600 bujías, 430 lámparas de incandescencia de 60 bujías y 461 lámparas de incandescencia de 10 bujías.

Durante el año pasado, el número total de lámparas horas de 10 bujías, fué 2,270,775, incluyendo en este número las lámparas de 29 bujías como 2 de á 10; el número de lámparas horas de arco, fué 211,390.

El gasto durante el año fué:

	Fesos
Reparaciones de focos.	1,300
Carbones . . . . .	2,225
Urturas, aceite, etc. . . . .	590
Gastos menores de materiales	900
Empleados y mozos. . . . .	3,625
Reparaciones de máquinas . . . . .	490
Idem de aparatos eléctricos. . . . .	275
Combustible . . . . .	2,350
Suma . . . . .	11,350

Para comparar es preciso reducir á la unidad de luz; contando con que una lámpara de arco absorbe tanta energía como 15'8 lámparas de incandescencia de 10 bujías, tendremos que el costo de una lámpara aproximadamente es de 18 diez milésimas de duro; es decir, tres veces menor que el costo del gas, al precio de 45 milésimas de duro el metro cúbico.

UN PARRICIDIO

Leemos en *Las Novedades* de Nueva-York:

"En un bosque inmediato á la aldea de Islip, Long Island, se halló el cadáver de la señora Cynthia Hawkins, viuda acomodada que vivía con sus hijos en una casa de aquellos contornos.

La ausencia del hijo mayor de la difunta, Asbury Hawkins, mozo de veintinueve años, y el hallazgo de ropas ensangrentadas en su baul, hicieron recaer sobre él terrible sospecha, que resultó confirmada en el sumario y que, á mayor abundamiento, corroboró el mismo joven, confesando francamente que había dado muerte á su madre por haber ésta hecho una insinuación injuriosa contra una joven constenera alemana con la cual pretendía él contraer matrimonio.

La excesiva indulgencia con que la madre educó al joven Asbury, hizo que éste contrajese desde edad temprana hábitos de disipación.

Un sábado por la noche, por medio de un engaño, hizo que su madre lo acompañara en un coche. Si hemos de creer la declaración del parricida, su madre hubo de afearle su afecto por la muchacha, y él, no pudiendo sufrirlo, la mató de un tiro en la sien, machacándole después el cráneo con el puño del revólver. Con el cadáver en el vehículo, vagó errante algún tiempo por los solitarios campos, hasta llegar al punto donde fué hallado el cadáver, que colocó cerca de una vereda, arrojando enseguida el arma.

A la mañana siguiente lavó la sangre del coche; pero no tanto que no se descubrieran señales de ella."

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

FUNCIÓN PARA HOY 22 DE NOVIEMBRE

15.º DE ABONO

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

1.º A petición de varios señores abonados y de constantes espectadores de la vecina ciudad de la Laguna y Villa y Puerto de Orotava, se pondrá en escena por segunda vez la aplaudida zarzuela cómica en dos actos y en verso, letra de Ramos Carrión y música del maestro Caballero, titulada

LA GALLINA CIEGA

REPARTO

O.... . . . . Srita. Méndez.  
Circuncisión . . . . . " Vidala.  
D. Cleto. . . . . Sr. Albert.  
Venancio . . . . . " Vázquez.  
Serafin . . . . . " Constanti.

La acción en Madrid. Epoca actual.

2.º Estreno de la zarzuela en un acto y dos cuadros, arreglada á la escena española por D. Mariano Pina Domínguez, música del maestro Offembach, arreglada por el maestro Nieto, que se titula

LA DIVA

REPARTO

Marieta . . . . . Srita. Méndez.  
Palestina . . . . . " Vidala.  
Emma . . . . . " Romo.  
Matilde . . . . . " Canovas.  
Berta . . . . . Sra. Marín.  
Virginia . . . . . Srita. Martínez.  
Paulina . . . . . " García.  
Corista 1.º . . . . . " Palomares.  
Carista 2.º . . . . . " Redondo.  
Rafael . . . . . Sr. Rihuet.  
Baltasar . . . . . " Romo.  
Nepomuc . . . . . " Constanti.  
Habacuc . . . . . " López.  
D. Ruperto . . . . . " Lamber.  
Mozo . . . . . " Cánovas.

Modistas, convidados, coristas, bailarinas, etc., etc.

TÍTULOS DE LOS CUADROS

Cuadro 1.º Las Modistas.—Final del cuadro 1.º Teatro de los Bufos.—Cuadro 2.º En el Teatro, ovación á la Diva. A las 8 en punto.

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DATOS IMPORTANTES

Situación geográfica

Latitud N : 28º 28' 30".  
Longitud 10.º, 2', 50" O al de San Fernando.

Prácticos

Inmediatamente después de ser señalado un buque sale á su encuentro un práctico, que se le distingue por llevar en el bote una bandera roja con la palabra *Piloto* en letras blancas.

Vapores remolcadores

En la actualidad hay dos. El *Alianza*, de fuerza de 25 caballos, y el *Terde*, de 12.

Siempre que cualquier buque lo pida, saldrá uno de estos vapores á remolcarlo, por una módica cantidad.

Las señales para solicitar remolque deberán ser las que establece el Código internacional.

Fondeadero

Las excelentes condiciones del puerto permiten el fondeo de buques á muy corta distancia del muelle, efectuándose las comunicaciones en pocos minutos.

Los desembarcaderos se hallan en la misma población.

Los únicos derechos que en este puerto pagan los buques son los de carga y pasajeros.

Visita de buques

El Director de Sanidad pasa al costado del buque en el momento en que éste haya fondeado, en las horas desde la salida del sol hasta el anochecer; y cuando llegan al puerto vapores de los que hacen escala periódicamente, se les visita aunque lleguen á altas horas de la noche.

El reglamento de Sanidad es la Ley vigente del ramo.

Carbón de piedra

Existen en el puerto de Santa Cruz de Tenerife tres grandes almacenes ó depósitos de carbón de piedra, con sus respectivos muelles particulares, que contienen constantemente una existencia de diez á doce mil toneladas de dicho combustible.

Hay además ocho depósitos flotantes que contiene cada uno de 120 á 130 toneladas de carbón, y 10 lanchas de 10 á 15 toneladas cada una. Estos depósitos se manejan con gran facilidad por medio de vapores remolcador en que los colocan al costado de los buques ser el momento que fondean, é invierten en su des

carga, por término medio, de cuatro á cinco horas, según las facilidades que para su estiva presente el vapor receptor.

El servicio del suministro de carbón á los buques se halla tan bien montado en este puerto que con facilidad se pueden dar á cuatro ó más vapores, más de mil toneladas diarias.

Viveres

Se encuentra siempre en gran abundancia, de excelente calidad y á reducidos precios, toda clase de frutas y hortalizas y gran variedad de frutas de América y de Asia, además de las que se producen en Europa y las propias del país; carnes huevos, aves, pescado fresco y en conserva, vinos secos y dulces, galleta, pan, etc.

Ganado

Se encuentra en abundancia el vacuno, lanar, cabrio y de cerda. Del primero se hacen grandes exportaciones para la Península española y toman considerables partidas los trasportes de guerra franceses que hacen frecuentes estaciones en este puerto y los que conducen penados para Cayena y Nueva Caledonia.

Agua potable

El servicio de aguada se hace con la mayor facilidad, por medio de depósitos ó algibes flotantes que contienen unos 50'000 litros. Estos algibes se hallan provistos de bombas que, por medio de mangueras, pueden dar á los buques de 25 á 30.000 litros por hora.

Estos depósitos se colocan al costado de los buques, en cuanto reciben el aviso.

El agua es excelente, como lo prueba el hecho de haberse conservado á bordo de los barcos balleneros, durante un año, en las mejores condiciones higiénicas.

Gruas

Para la carga y descarga, hay en el muelle principal, dos gruas de gran potencia.

Depósitos

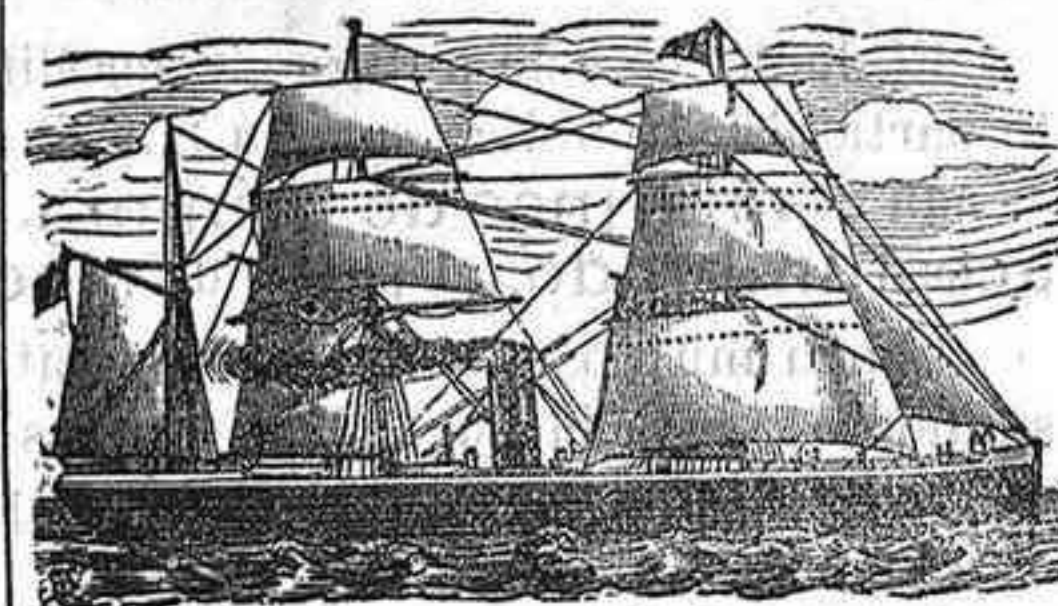
Sobre el mismo muelle hay establecido un gran almacén de efectos navales, comestibles y bebidas.

Semáforo

La casa de comercio de los Sres. Hamilton y Compañía representante de *Lloyd* de Londres, tiene establecido un *Semáforo* sobre la montaña de Anaga al N. E. de la población, y muy pronto se establecerá por el Gobierno otro cuyo estudio ha terminado el cuerpo de Ingenieros.

Telégrafo

En Santa Cruz de Tenerife, capital de la Provincia, es hoy un importante centro telegráfico. De ella parten el cable submarino directo á Cádiz, el directo á las posesiones francesas del Senegal y Costa sud occidental de África y los ramales á las islas de Canaria, Palma y Lanzarote. Está en proyecto otro cable de Tenerife á la Madera, que facilitará grandemente las comunicaciones con la América del Sur y Oceano Pacífico y otro directo á las Antillas y América del Sur.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte **Ponce de León**.

deberá tocar en este puerto el 5 de Diciembre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hijos de Agustín Guimerá.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

Para Málaga, Barcelona y Marsella

El 25 del corriente saldrá de este puerto el magnífico vapor de esta Compañía, nombrado

**Saint-Simon**,

su capitán Mr. Simon.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson hermanos.

PARA PUERTO-RICO

MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS

Y SANTIAGO DE CUBA

El magnífico vapor de primera marcha, espléndidas cámaras, ventilado y cómodo alojamiento para pasaje de combés en un amplio sollado provisto de catres

**Miguel M. Pinillos**

saldrá de este puerto del 21 al 22 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

(270—12) José Calleja y Ruiz.

CHARGEURS REUNIS

COMPAGNIE DE VAPORES FRANCESES

Para el Havre y Hamburgo

Saldrá de este puerto el 27 del corriente el hermoso vapor

**Dóm Pedro**,

capitán Mr. Segorid.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos.



## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS, EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, BONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA  
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, n. 7, y en las demás Farmacias. 519—20

## VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION  
PRIN

EN FUTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	10	32	24	52
Dame-jéanne. . 17	51	42 50	34	25 50	53
Le litre. . . . . 3	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	19	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

## ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## EL LEON DE ORO

FÁBRICA DE PAN Y GALLETAS, DE NICOLÁS DIAZ  
18, CANDELARIA, 18

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa al público que su fábrica sigue elaborando el pan con harinas de primera, dándose el peso acostumbrado, al precio de cinco cuartos.

Llama muy particularmente la atención de los consumidores hacia la buena clase de sus productos, que no deben confundirse en calidad y peso, con los de otras fábricas menos escrupulosas.

Los que prueben se convencerán.

Fijarse bien: ¡El Leon de Oro!

18, CANDELARIA, 18

(316—36)

## ACADEMIA PREPARATORIA

para obtener los títulos de Procurador de los Tribunales, Secretarios de Juzgados Municipal y de Instrucción, de Ayuntamientos y de Sociedades anónimas, así como para ingresar en las carreras Consular, Diplomática y de Intérpretes.

Dirijida por D. Enrique Font de Fonsdeviela,

Ex-Escribano de Cámara de Idioma Territorial y empleado que ha sido en la carrera de Estado.

Idiomas:

Inglés, Francés é Italiano. Español para extranjeros

Traducción de documentos

Calle de San Clemente número 5, triplicado.

(302—21)

## Al público

Quesos de bola y patagrá; comestibles frescos de todas clases, á los precios más bajos de la plaza; el acreditado vino de Caperus y la rica Manzaniña de Sanlúcar, se expenden en el establecimiento de JUAN DE LA ROSA Y QUINTERO.—Sol 4, esquina á Candelaria. (318—9)

## Papas

blancas, dei peso; semilla inglesa. Se venden, almacén, Castillo, 33. (319—3)

## Ganga

En la Calle de la Marina número 15 se vende diariamente al precio de abono el palco platea núm. 15. (309—4)

La profesora Srta. Doña Eloisa Aguilar y Roldán, recibe nuevamente alumnas, previo ajuste, para la enseñanza Primaria, Elemental y Superior, labores y piano, en su morada, casa de alto, calle de la Luz, núm. 43. (278—5)

## GRAN FÁBRICA DE TABACOS

de Viuda de Rivero y Ca. (fundada en 1856)  
Casa introductora de tabacos habanos y otras procedencias.  
Depósito de papel para cigarillos.  
Santa Cruz de Tenerife.  
19, Calle del Castillo, 17 (311—10)

## EMULSION DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA  
Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofositos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con que está preparado. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de la tisis, demacración, escrófulas, debilidad general & raquitismo.  
Precio del frasco 10 Rvn.  
Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

## A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.  
» medios » 310 á 320 »  
» barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

## GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas. Pesetas 226'55  
» » de 3 á 9 toneladas. » 240 »  
» » al por menor » 266'50  
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas. » 267'55  
» » de 3 á 9 toneladas. » 281'75  
» » al por menor » 75,500  
Hardisson Hermanos.

## Muebles

Se venden Noria, 23. (317—3)

## Fiebres

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrífugo.

C. Rich! Held

Huddersfeld (Inglaterra)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Nuñez. (oct.—12)

SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta

## ALMACÉN DE COMESTIBLES DE FLORENCIO OZALLA ABALOS Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buquos. Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y Sanlúcar de Barrameda. Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino. Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas.

## Pérdida

Del equipage del pasajero Mr. W. Fry se ha extraviado un cajón con un forro negro y una correa sujetándolo; dicho cajón mide 3 pies de ancho por 3 de largo, y el cual fué conducido á este puerto por el vapor «Tainui.» En una de las asas tiene una etiqueta con el nombre del dueño MR. W. FRY y además otra con el nombre de TENERIFFE.

La persona que lo presente en la casa de los Señores Hamilton y Comp. se le gratificará con cincuenta duros. (301—13)



## Vino de peptona.

Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con peptona de carne (carne digerida artificialmente) y malvasia de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en: úlceras gástricas, debilidad de los niños, catarras intestinales, tisis, consunción, anémia, palidez, clorosis y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.

Precio de la botella de 700 gramos 20 rvn. De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Nuñez.—Castillo, 32 y 34. (183—23)

**The "Telegrafo" Hotel**

FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR  
PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ

This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.

Charges including attendance from 48 to 68 per day.  
Breakfast from . . . . . 10 to 11 A. M.  
Dinner . . . . . 6 to 7 P. M.  
all meals served a la carte Wine with meal free English spoken.

## LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO  
Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
Edición 1.ª—Educación labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª.—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª.—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre: 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20, Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

IMPRESA DE VICENTE BONNET  
Castillo, 49.

## A LOS COSECHEROS Y EXTRACTORES DE VINOS

## ENOSÓTERO!

Conservación y mejora de los vinos; producto químico completamente inofensivo cuyo uso se hace indispensable á todo cosechero ó extractor. Bastan 50 gramos por hectólíto, mezclados al vino al tiempo de embasarlo ó al verificar el primer trasiego para preservarlo de toda alteración y mejorarle notablemente. Se expende en el único depósito para estas islas, calle del Castillo núm. 6, almacén de comestibles de FLORENCIO OZALLA ABALOS.—Santa Cruz de Tenerife.

## Alcohol puro de vino

De venta exclusivamente en nuestro depósito de esta Capital. Ballester y Martí, Castillo, 18. (260—7)

## AVISO

El que suscribe paga individualmente en Títulos de la Deuda, todos los abonados expedidos por el Habilitado de Comisión Activa de 1877 á 1878 D. José Santiago, que se le presenten al cobro por cualquier persona que garantice legalmente el derecho adquirido, sin restricción ni obstáculo alguno á no ser que fuere de los incluidos en la relación de los que ha de satisfacer la Caja General de Ultramar.

Se anuncia para que cada una de las personas aludidas que residan en esa Metrópoli, sepan que pueden remitirme directamente el original por correo, certificado, si ya no lo hubiesen entregado á mi apoderado en esa antes de la publicación de este anuncio, expresando si desean que se les remitan por el mismo conducto los Títulos y sus intereses, ó el importe que todo represente, en letras de giro sobre el punto que señalen, ó bien entregándolo en esta Isla á la persona que designen. Dirección: Auxiliar de la Capitanía General. Habana 17 de Octubre de 1887.—El Comandante Capitán Habilitado, Marcelino Granados. (319-25)